



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Décima Sesión Extraordinaria

**MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**

El 14 de junio de 2018, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 16 horas con 50 minutos inició la Décima Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*, con la participación de la y los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Presidente de la COEG
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la COEG
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COEG



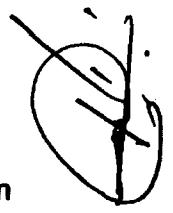
Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante propietario del Partido Humanista



Como invitados asistieron las y los siguientes funcionarios:

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación





**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Décima Sesión Extraordinaria

María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Julio Enrique de la Fuente Rocha	En representación del Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. *Presentación y, en su caso, opinión al Guión para la operación del segundo simulacro al Sistema Informático de los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2018), que se llevará a cabo el 17 de junio de 2018 en los órganos desconcentrados.*
2. *Presentación y, en su caso, opinión al Guión para el simulacro del Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales 2018 (SEDIMDE), que se llevará a cabo el 17 de junio de 2018 en los órganos desconcentrados.*
3. *Presentación y, en su caso, aprobación del documento Criterios para la entrega de apoyo económico a las personas que se desempeñarán como Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) Locales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Décima Sesión Extraordinaria

votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

- 1. Presentación y, en su caso, opinión al Guión para la operación del segundo simulacro al Sistema Informático de los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2018), que se llevará a cabo el 17 de junio de 2018 en los órganos desconcentrados.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración de los presentes el punto, señaló que el simulacro de los cómputos se llevaría a cabo el domingo 17 de junio de 2018, a las 7:00 horas, a efecto de verificar que el sistema funciona correctamente, y el personal tiene la preparación adecuada, y tener certeza de que se tendrá un cómputo eficiente.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/59/2018. Se aprueba, por unanimidad, emitir opinión favorable al *Guión para la operación del segundo simulacro al Sistema Informático de los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2018), que se llevará a cabo el 17 de junio de 2018 en los órganos desconcentrados*, con las observaciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, así como su remisión a las Direcciones Distritales, a través de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, para su aplicación.

- 2. Presentación y, en su caso, opinión al Guión para el simulacro del Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales 2018 (SEDIMDE), que se llevará a cabo el 17 de junio de 2018 en los órganos desconcentrados.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración de los presentes el punto, señaló que este simulacro se llevaría a cabo el domingo 17 de junio de 2018, a las 9:00 horas, y se realizaría a efecto de verificar que el sistema esté funcionando correctamente, al igual que el personal que estará a cargo.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes externó una felicitación por la presentación del documento, ya que su aplicación junto con los demás sistemas tecnológicos servirán para mejorar la cadena productiva del Instituto. Mencionó que en el simulacro anterior recibió reportes favorables sobre el funcionamiento de los sistemas y los trabajos operativos del personal de los Órganos Desconcentrados. Finalmente, felicitó el trabajo coordinado entre la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/60/2018. Se aprueba, por unanimidad, emitir opinión favorable al *Guión para el simulacro del Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales 2018 (SEDIMDE)*, que se llevará a cabo el 17 de junio de 2018 en los órganos desconcentrados, así como su remisión a las Direcciones Distritales, a través de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, para su aplicación.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del documento *Criterios para la entrega de apoyo económico a las personas que se desempeñarán como Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) Locales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración de los presentes el punto, señaló que este documento señala los objetivos centrales para el equipo de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, a efecto de que contar con



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Décima Sesión Extraordinaria

información oportuna el día de la Jornada Electoral y para que los paquetes electorales lleguen a tiempo a los Consejos Distritales Locales.

Asimismo, señaló que Capacitadores Electorales y Supervisores Electorales no solamente serán responsables de brindar información respecto a los conteos rápidos, sino también de avisar oportunamente de los problemas que se registren durante la Jornada Electoral, así como dar acompañamiento adecuado a los paquetes electorales y al presidente de casilla para que lleguen al distrito electoral. Lo anterior, en virtud de la trascendencia que tiene este proceso, ya que se estaría iniciando el cómputo distrital y el escrutinio de las actas, por lo que es importante que todos los paquetes lleguen de manera oportuna al distrito.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes externó una felicitación por el documento presentado e indicó que permite prever situaciones que podrían suscitarse previo al día de la Jornada.

Señaló que la Comisión no está facultada para establecer el instrumento mediante el cual se estaría otorgando la aportación sobre el préstamo de aparatos celulares y de automóvil, por lo que solicitó que se enviara a la Secretaría Administrativa para su revisión, ya que a ésta le corresponde esa facultad. Asimismo, indicó que el monto del estímulo que se estaría dando por el trabajo realizado, tendría que estar sujeto a los recursos presupuestales con que cuenta el Instituto.

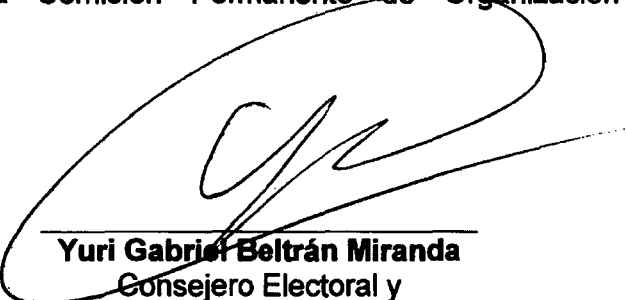
La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, propuso mantener el documento en términos de las prioridades que deberá cumplir el grupo de Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales, y someter a consideración de la Secretaría Administrativa lo relativo al préstamos de celulares y automóviles, así como los montos que se asignarán a dicho personal, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

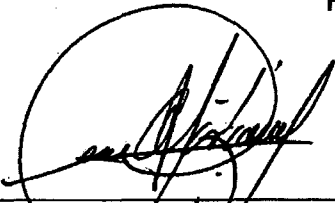
Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/61/2018. Se aprueban por unanimidad los *Criterios para la entrega de apoyo económico a las personas que se desempeñarán como Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) Locales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, con la precisión realizada por el Presidente de la Comisión y las observaciones de forma de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, así como su remisión a las Direcciones Distritales, a través de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, para que lo hagan del conocimiento de los SE y CAE.

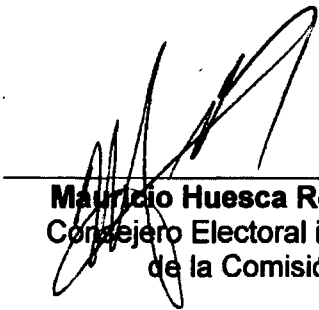
Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 17 horas con 06 minutos, se dio por concluida la *Décima Sesión Extraordinaria* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión



Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral integrante
de la Comisión



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante
de la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria* de 2018 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.